DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 18/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD" SEGUNDO LLAMADO- ID Nº 409250

Asunción, 17 de junio de 2022

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 el llamado de referencia fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido informamos que la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, conforme a los datos publicados en el sistema de información de Contrataciones Públicas para el cálculo del precio promedio referencial se consideró el contrato anterior celebrado por la Institución: **CONTRATO BNF-P Nº 467/2021.**

Asimismo, se ha solicitado presupuestos a las siguientes empresas: **EXCELSIS S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L., SOFTSHOP S.A. y J. FLEISCHMAN & CIA S.A.**

En respuesta a las solicitudes realizadas a las empresas mencionadas más arriba, se obtuvo precios de: **J. FLEISCHMAN & CIA S.A.**

A partir de las consideraciones citadas precedentemente, se tienen los precios referenciales que se detallan:

"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD-BANCARD" SEGUNDO LLAMADO

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.		PRECIO PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.	PRECIO PROMEDIO TOTAL IVA INCLUIDO G.
				PRECIO 1	PRECIO 2		
				CONTRATO BNF Nº 467/2021	J. FLEISCHMAN & CIA S.A.		
1	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes – FACPOD	36	Mes	8.192.100	9.011.310	8.601.705	309.661.380
2	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes – FACPOD-BANCARD	36	Mes	942.900	1.037.190	990.045	35.641.620
TOTAL G.							345.303.000

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato BNF-P Nº 467.-/2021

SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD - BANCARD

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.440.492, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2565 del 25 de setiembre de 2019, y el **Gerente General**, el **Economista MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Nº 922.288, designado por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 38 de fecha 13 de mayo del 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80001490-1, domiciliada en la calle Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez, de la Ciudad de Asunción, representada por el señor **FABIÁN VIRGILIO ROJAS AYALA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.111.410, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES – FACPOD Y FACPOD - BANCARD"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus anexos correspondientes y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación Nº 12 Acta 93 de fecha 1 de diciembre de 2020, y su respectiva notificación;
f) Constancia de Presentación de Declaración Jurada DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
No Aplica.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 380.949/2020**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa BNF CD N° 33/2020**, para el "**SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES – FACPOD Y FACPOD – BANCARD**", convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 12 Acta 93 de fecha 1 de diciembre de 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.--------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81112003 -001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes - FACPOD	Mes	UNIDAD	12	8.192.100	98.305.200
2	81112003 -001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes - FACPOD-BANCARD	Mes	UNIDAD	12	942.900	11.314.800
Precio Total: guaraníes ciento nueve millones seiscientos veinte mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). ----------							**109.620.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 109.620.000.- (guaraníes ciento nueve millones seiscientos veinte mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

Fabiola Rojas
Representante Legal
J. F. [illegible] S.R.L.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es **hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los bienes deber ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

PLAN DE ENTREGA. (SERVICIOS).

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes – FACPOD	12	Mes	Casa Matriz, Independencia Nacional esquina 25 de Mayo – Gerencia Departamental de Operaciones.	24 (veinticuatro) horas hábiles a partir de la suscripción del Contrato.
2	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes – FACPOD-BANCARD	12	Mes		

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Gerencia Departamental de Operaciones.**---

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.----------

La **CONVOCANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales, que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.----------

Fabian Rojas
Representante Legal
J. FLORENTIN & CIA SRL

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

17. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.
LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 31 del mes de mayo del año 2021.----------

Econ. Manuel Ochipintti Dalla Fontana
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Carlos M. Florentín B.
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Fabian Rojas
Representante Legal
J. FLEISCHMAN & CIA SRL

Fabián Virgilio Rojas Ayala
Representante Legal
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.

J.Fleischman

Asunción, 7 de abril de 2022.

Sres.
Banco Nacional de Fomento

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a sus requerimientos y en base a las reuniones de trabajo mantenidas, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la siguiente propuesta:

- ***Mantinimiento Anual Software Facpod y Facpod – Bancard instalado en el banco.***

Condiciones comerciales:

Descomposición de Precios

- Mantenimiento mensual Facpod	Gs. 9.011.310 IVA Incluido
- Mantenimiento mensual Facpod – Bancard	Gs. 1.037.190 IVA Incluido
Total a pagar mensual	**Gs. 10.048.500 IVA Incluido**
Tipo de Contrato:	**12 cuotas.-**
Total a pagar:	**Gs. 120.582.000 IVA incluido.-**

Especificaciones técnicas:

- Servicio técnico consistente en trabajos de mantenimiento software FACPOD, aplicación de registro de firmas en la que incluyen:
  - Sistema Gerenciador de Base de Datos, sirve para la digitalización de los cartones y establecen los usos de firmas de los clientes de caja de ahorros y cuentas corrientes.
  - WebService del Banco que sirve para la visualización de firmas y autorización de operaciones de las cuentas de cajas de ahorros y cuentas corrientes para uso de cajeros y personal operativo.
  - WebService dentro de la aplicación BANCARD que sirve para la visualización de firmas y autorización de las operaciones de las cuentas corrientes en el sistema de truncamiento en la sección formalistica.

El alcance del servicio de mantenimiento es el siguiente:

- ✓ Soporte telefónico en el horario de lunes a viernes de 8 a 17 horas, en días hábiles de la República del Paraguay. Se entiende por soporte telefónico, cualquier tipo de reporte de error/es propios/s del sistema.
- ✓ Soporte remoto en el horario de lunes a viernes de 8 a 17 horas, en días hábiles de la República del Paraguay. Se entiende por soporte remoto, cualquier tipo de acceso a equipos informáticos del Proveedor utilizando herramientas de escritorio remoto que permitan la resolución de error/es propio/s del sistema.
- ✓ Soporte on site, en caso de que las incidencias no puedan ser resueltas por vía soporte telefónico y/o remoto, en el horario de lunes a viernes de 8 a 17 horas, en días hábiles de la República del Paraguay. Se entiende por soporte on site, cualquier tipo de servicios de asistencia presencial en las instalaciones de la casa matriz, que permitan la resolución de error/es propio/s del

sistema.

- ✓ Cobertura de garantía en el sistema por problemas y/o vicios ocultos en el mismo.
- ✓ Los reclamos menos urgentes que se hicieran deberán ser contestados en un periodo de no más de 2 (horas) y la prestación de servicio deberá ser como promedio de 20 (veinte) horas mensuales acumulables.
- ✓ Asistencia ante consulta de orden normativo.

Soporte

- ✓ Asistencia técnica cuando surjan dudas por parte del personal técnico del Banco al momento de realizar instalaciones en las terminales del usuarios del sistema FACPOD
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre aplicación y los WebService del Banco (cuenta y cotización), cuando el inconveniente esté dado en FACPOD.
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre aplicación y los WebService del Banco (cuenta y cotización), recomendación de la solución cuando el inconveniente esté dado en los WebService del Banco.
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre aplicación y la Base de Datos SQL Sever cuando el inconveniente esté dado en en FACPOD.
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre aplicación y la Base de Datos SQL Sever, recomendación de la solución cuando el inconveniente esté dado en el Sistema Gerenciador de Base de Datos.
- ✓ Detección y solución de problemas de autenticación a la aplicación FACPOD por medio del módulo de seguridad Conax cuando el inconveniente esté dado en FACPOD o Conax propiamente dicho.
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre el módulo Conax y su Base de Datos SQL Sever cuando el inconveniente esté dado en Conax.
- ✓ Detección y solución de problemas de comunicación entre el módulo Conax y el Active Directory del Banco cuando el inconveniente esté dado en Conax.
- ✓ Detección y recomendación para la solución de problemas de comunicación entre módulo Conax y su Base de Datos SQL Sever y/o el Active Directory del Banco cuando el inconveniente no esté dado en Conax.
- ✓ Soporte para la creación de nuevos perfiles de usuarios en el módulo de seguridad Conax.
- ✓ Soporte remoto para casos de asistencia que pueden ser resueltos por este medio. Se habilitará el medio de conexión necesario tanto para el proveedor local como para el fabricante del software.
- ✓ Detección y solución de problemas de acceso a imágenes de ficha y/o firmas situadas en el File System cuando el inconveniente esté dado en FACPOD.
- ✓ Corrección de errores ocultos en la aplicación FACPOD y el módulo de seguridad Conax.

Observación Importante:

El banco debe solicitar para estos ítems el Certificado de Representación, para garantizar la calidad del servicio de mantenimiento solicitado.

José Rodríguez
Análisis y Consultoría
Bancos | Financieras | Compañías de Seguro

Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez
+595 21 238 22 00 / Asunción - Paraguay
www.jfleischman.com

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Hugo Ayala <hayala@excelsis.com.py>
Enviado el: viernes, 1 de abril de 2022 09:30
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza; Ventas Excelsis; Licitaciones
CC: Cynthia Soledad Mongelós David
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

comunicamos la recepcion del presente mail

EXCELSIS

Hugo Marcelo Ayala
Asistente Administrativo/Contable
Departamento Administrativo/Contable
Tel.: (+595) 21 230 160/2 - (+595) 21 230 183/4 Int: 139
Avda. Gral. Santos esq. Concordia, locales N5-N6
Asunción - Paraguay
www.excelsis.com.py

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza <karemsanz@bnf.gov.py>
Enviado: viernes, 1 de abril de 2022 9:27
Para: Hugo Ayala <hayala@excelsis.com.py>
Cc: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenos días

Señores

EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 419 1895
Independencia Nacional esq. Cnel. Oviedo

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 25 de marzo de 2022 14:00
Para: 'hayala@excelsis.com.py' <hayala@excelsis.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 415 1505
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 16:27
Para: 'hayala@excelsis.com.py' <hayala@excelsis.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
(021 414 1835
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 1 de abril de 2022 09:29
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"
Datos adjuntos: EETT FACPOD .pdf; PLANILLA DE PRECIOS.xlsx

Buenos días

Señores

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 419 3895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 25 de marzo de 2022 14:01
Para: 'licitaciones@itcs.com.py' <licitaciones@itcs.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
(021 415 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 16:28
Para: 'licitaciones@itcs.com.py' <licitaciones@itcs.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
(021 415 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 1 de abril de 2022 09:31
Para: 'Nicasio Osorio'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenos días

Señores

SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 415 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 25 de marzo de 2022 14:02
Para: 'Nicasio Osorio' <nosorio@st.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
(021 419 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 16:29
Para: 'Nicasio Osorio' <nosorio@st.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
(021 419 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 1 de abril de 2022 09:32
Para: 'gabriela_cristaldo@softshop.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"
Datos adjuntos: EETT FACPOD .pdf; PLANILLA DE PRECIOS.xlsx

Buenos días

Señores

SOFTSHOP S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 419 1895
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 25 de marzo de 2022 14:03
Para: 'gabriela_cristaldo@softshop.com.py' <gabriela_cristaldo@softshop.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

SOFTSHOP S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 419 1895
Independencia Nacional esq. Ceró Corá

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 16:31
Para: 'gabriela_cristaldo@softshop.com.py' <gabriela_cristaldo@softshop.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"

Buenas tardes

Señores

SOFTSHOP S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el **"SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD- BANCARD"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

BNF GOBIERNO NACIONAL

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada de Sección
Control de Precios
021 419 1895
Independencia Nacional esq. Ceró Corá